

# El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . .	0'25	Pesetas al mes
Fuera de la capital. . . . .	1'00	» trimestre
Extranjero y Ultramar . . . . .	1'25	» »
Paquete de 80 números . . . . .	1'00	»

## APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122, pri.

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

## Los delinquentes en la ciencia y en la vida

### Conferencia de Enrique Ferri

Tenia 20 años—empezó diciendo—y era estudiante en la universidad de Bologna, cuando por primera vez mi pensamiento se detuvo sobre la delincuencia y la penalidad.

Pasaron 32 años desde entonces, y pasó desde entonces también una dinastía de pensadores que han desarrollado desde su punto de vista el problema de la criminalidad y las medidas preventivas que debe tomar la sociedad para defenderse. Tropezaré con la dificultad de no poder decirlo todo, porque no es posible hacerlo en un par de horas. Muchos kilos de papel serían necesarios para imprimir todo lo que se ha dicho y escrito. Me limitaré, pues, solamente á hacer un resumen de lo que se ha escrito sobre el delito.

Un hombre mata á otro hombre voluntariamente. ¿Por qué llega á realizar eso, que primero es una idea criminal, convirtiéndola en un horrible hecho de sangre?

Italia, cada año, registra en los anales de la criminalidad, alrededor de 2.700 homicidios. En Buenos Aires, el año pasado, se denunciaron 98 homicidios voluntarios. Inglaterra y Suiza dan un porcentaje menor á la criminalidad. ¿Por qué Inglaterra ha registrado el año pasado 350 homicidios, con una población mucho mayor que la de Italia, mientras ésta ha registrado 2.700?

¿Por qué aumentan ó disminuyen los crímenes? ¿Por qué la humanidad paga ese tributo de sangre mucho más oneroso que todos los impuestos juntos?

Los criminalistas, hasta antes de Lombroso, nunca se preocuparon del por qué un hombre mata ó roba. El método para establecerlo no ha llegado á fundarse hasta hace 38 años.

El pensamiento griego atribuía al *ananké*, el destino, la fatalidad, la causa que impulsaba al hombre á cometer un crimen. Más tarde la filosofía socrática trajo la concepción del libre albedrío, lo cual es completamente inexacto. Decir que un hombre mata á un semejante porque así lo quiere, es incurrir en un error análogo al de aquellos físicos que explicaban la asesión de la columna de agua en la bomba, diciendo que era debido al horror de la naturaleza al vacío, hasta que vino Torricelli á dar la clave del fenómeno demostrando que es el peso del aire el que la hace subir.

Para los creyentes, á quienes se les ha enseñado que Dios lo sabe y lo prevé todo, debe producir una lamentable impresión el hecho de que previendo, por ejemplo, el parricidio, lo consiente y lo quiere, puesto que no lo impide.

Entre los teólogos se han suscitado grandes discusiones sobre este punto, llamado de la predestinación. No entraremos á tratar el tema tampoco desde el punto de vista teológico.

En 1870 César Lombroso era médico militar en Calabria y tuvo la oportunidad de observar el cráneo de un célebre bandido, llamado Villeta, que le sugirió la idea de la necesidad de estudiar á los delinquentes.

En la base del cráneo, tenía el hoyo occipital mediano, siguiendo de allí la observación de una serie de analogías que establecen cierta semejanza entre los criminales y las bestias, que indica en aquéllos una detención de desarrollo que les conserva en cierto grado de animalidad.

Para estudiar y analizar serenamente á los que delinquen, debemos desembarazarnos de toda preocupación sugerida por la defensa social, porque llegaremos á la conclusión de que la sociedad no tiene derecho á castigar, á torturar á los delinquentes, y sólo lo tiene á segregarlos del consorcio humano, donde su presencia es un peligro, para evitar que puedan causar daño.

Lombroso, en 1872 empezó á publicar en una revista sus observaciones. En 1876 sostuvo la tesis de que el delito es un fenómeno natural, suscitando con esa afirmación grandes polémicas.

La discusión es necesaria, las objeciones son indispensables, porque constituyen el crisol de la crítica por el que deben pasar todas las ideas para ser luego aceptadas ó rechazadas.

En 1892, ocupando Ferri la cátedra de la universidad de Pisa, llevaba á los estudiantes á los manicomios y á las cárceles, porque entendía y entiende que antes que los artículos de las leyes debe estudiarse á la criatura humana que mata, roba ó incendia, y á las cuales se deberá aplicar la ley. Porque el delito es un síntoma de un estado patológico.

En esas excursiones, tuvo ocasión de ir á Montelupo, el manicomio criminal, donde estaba Passanante, un pobre loco que atentó en forma ridícula contra Humberto I.

El doctor Algeri, que era director del establecimiento, le hizo ver á un tipo de andar sereno, tranquilo y alegre. Interrogó á ese hombre: era un albañil. Había sido un buen padre, trabajador, honesto hasta los 34 años. Un día fué herido por un ladrillo, que golpeándole en el cráneo, le derribó sin sentido. Después de curado, resultó epiléptico convulsionario. Se hizo irritable, maltrataba á la familia, dejó de trabajar, frecuentaba las cantinas, hasta que un día, en uno de estos locales, dió una puñalada á raíz de una discusión.

Fué condenado á seis meses de reclusión, durante los cuales fué para los guardianes insupportable. Cumplida la pena y puesto en libertad, salió peor de lo que era antes.

Poco tiempo después, en una fonda, no hirió ya sino que mató. Sometido entonces al examen psiquiátrico, se comprobó que era un loco epiléptico. El doctor Algeri entonces le examinó la cicatriz, después de oídos sus antecedentes, le hizo la trapanación del cráneo y descubrió una

astilla de hueso clavada en el cerebro. Esta era la causa de la irritabilidad que lo llevó hasta el crimen. Fué curado convenientemente y volvió á ser el hombre honesto, trabajador y buen padre que había sido antes de que lo desequilibrara un ladrillo.

¿Debemos, sin embargo, negar la irresponsabilidad en casos menos evidentes?

En 1880 ocupó la cátedra que fué de Pedro Ellero. Por ese tiempo ocurrió un hecho sensacional.

Un conde de Imola hizo un pozo en su bodega, lo cubrió con unas ramas, llamó luego á un cura de la parroquia al que hizo caer en aquella trampa, y luego lo mató á cascotazos. Reducido á prisión, se suicidó ingiriendo un veneno que le proporcionó su esposa, para evitar la afrenta de una condena. Al practicársele la autopsia al cadáver, se descubrió un tumor cerebral, determinante del estado que lo llevó á cometer ese asesinato.

El atavismo no explica todo en la génesis del delito. Es necesario tener en cuenta las enfermedades. Lombroso añade, además, el factor de la neurosis epiléptica, que produce el genio ó el delincuente.

Turati, en un folleto, sostiene que la miseria es la única causa del delito. Aunque es, quizás, uno de los factores más importantes, no es la causa única. Para convencerse de ello basta reparar en que la miseria que lleva á unos á robar y á matar, lleva en cambio á otros al suicidio. Otros lo atribuyen todo al ambiente social. Basta observar que muchas veces en una familia de 6 ó 7 hijos, criados en el mismo ambiente familiar, salen manifestando diversas tendencias, desde las más buenas á las antisociales.

Garibaldi en sus memorias observó que entre sus soldados, cuando estaba en el Uruguay, ejercía una influencia terrible el pampero, debiendo intervenir personalmente muchas veces para evitar que espanzurraran.

El emperador José II de Austria, que necesitaba purgarse á menudo, cuando tardaba en hacerlo era presa de terrible mal humor que lo llevaba á negar la gracia que en mejor oportunidad otorgó á un procesado por un hecho de no escasa importancia.

¿Qué medios propone la ciencia para librarse de los delitos?

Hoy tenemos la pena y la cárcel, que si hacen estremecer al hombre normal, dejan perfectamente insensibles á los delinquentes.

El delincuente nato tiene por característica una insensibilidad moral. Muchos se figuran que antes de cometer el delito ha de hacer un balance acerca de lo que vale más: si el placer del delito ó el dolor del castigo.

En los billetes de Banco de Italia hay una inscripción que dice: la ley castiga á los que falsifican... etc.

Y los falsificadores, muy tranquilamente, al falsificar billetes estampan esa prevención sin preocuparse de la posibilidad del castigo. El código no evita el delito, deben hacerlo las reformas sociales que eliminen las causas que lo producen.

La justicia penal ejerció en todo tiempo una función de violencia, no de prevención. La cárcel celular es una aberración, que pretende curar el delito del mismo modo que un médico que pretende curar con un solo medicamento todas las enfermedades.

La cárcel produce un efecto contraproducente. En vez de corregir pervierte a los que tienen la desgracia de pasar por ella.

En la prisión observa que nos han hecho de la vida, en la cueva de infamias que ha cavado la mala voluntad de algunos y el acatamiento ó la ignorancia de los demás, resulta casi imposible dar un paso ó hacer un gesto que no choque con alguna de las preocupaciones corrientes.—Cuando nos libertemos, lanzaremos un alarido de dicha, como el que debió lanzar el primer hombre que, en los tiempos primitivos, logró transmitir á otro su pensamiento.

#### CUARTILLAS VOLANDERAS

### Otro golpe á lo mismo

Por lo que se ve, la actitud de la clase obrera frente al aniversario de la «Gloriosa» ha llenado de amargura el corazón de los buenos liberales.

Apenas terminadas las cuartillas de la semana pasada en las que procuré responder al Sr. Zozaya sobre el mismo tema, tropecé con un suelto de Jacinto Benavente, publicado en *Los Lunes de El Imparcial*, en el cual coincidía con aquel otro escritor en su modo de juzgar á los trabajadores.

Y copio lo que Benavente decía:

«No, justamente la blusa—tan apreciada cuando vota con los Gobiernos, tan despreciada cuando se manifiesta en contra—, es la prenda más retráida de manifestaciones liberales. ¡Pobre gente! Ha oído la voz del tímido tocodrillo. ¡Bébe quieto! Dejas de libertades y de derechos políticos; al pobre lo que le conviene es tener trabajo, dinero, lo material, lo positivo... ustedes á lo suyo... Y el pobre, bastante desagradecido con los que trajeron las libertades, gracias á las que ha podido y podrá conquistar poco á poco algo de lo suyo, se cree hoy más listo y más avisado, porque, como él dice: A mí ya no me la da nadie. No, ¡pobrecito!, te la dan los otros, que te hacen instrumento suyo cuando les conviene... ¡Ah, pueblo! Has vendido tu primogenitura por un plato de lentejas.»

Tratárase de un suelto anónimo de tantos que la prensa publica contra los obreros, ó tratárase de un artículo de cualquier vividor afamado, y responderíamos con una cuchufleta ó no le responderíamos. Pero fué la primera vez Antonio Zozaya y ha sido la segunda Jacinto Benavente, y si admiro la labor literaria del primero, confieso que siento adoración por la del segundo.

Estas declaraciones quiero que me pongan á salvo de cualquier suspicacia.

Y es precisamente por eso, porque se trata de escritores de talento, y sobre todo sinceros, por lo que tomamos en cuenta lo que dicen y ponemos todos nuestros esfuerzos en librarles del prejuicio que sustentan. Porque los socialistas, cuando lanzamos nuestras predicaciones, las dirigimos á los hombres buenos, rectos; nos complace que las personas honradas nos juzguen, porque lo han de hacer debidamente, con imparcialidad.

Yo me he esforzado en suponer que las quejas de Benavente no van contra nosotros; un hombre de sus cualidades intelectuales no tiene derecho á ignorar lo que piensan y piden los trabajadores organizados.

Figuráme al principio si la alusión iría por los anarquistas, que son los únicos enemigos de la política y de la conquista paulatina de los derechos; pero no, debió referirse á nosotros, á los «obrerros de Relatores», como por ahí se nos llama, porque bien sabe Benavente que los anarquistas no son los que hoy llevan la dirección del movimiento obrero.

Encaminada iba la ofensa contra nosotros, y por injusta é impremeditada la rechazamos, como hubimos de rechazar la que nos imputó Zozaya.

¿Hemos de repetir aquí los argumentos de nuestro artículo anterior? No hace falta. Bastará con que recomendemos al Sr. Benavente hacer memoria sobre los actos que las Sociedades obreras y el Partido Socialista vienen realizando desde que nacieron.

Recordará el insigne escritor (nada de adulación, aquí se habla con el pecho abierto), recordará de fijo los centenares de mítins que los obreros llevan celebrados; habrá visto alguna de nuestras manifestaciones de 1.º de mayo; habrá algo de lo que los concejales socialistas (que son obreros elegidos por obreros) hacen en el Municipio de Madrid; recordará que en todas las elecciones presentamos nuestros candidatos para diputados; acaso alguna vez haya llegado á él uno de los infinitos manifiestos que muchas veces repartimos por las calles...

Si, seguramente algo sabe de esto. Pues bien, la mayoría de nuestros mítins son de protesta contra atentados á la libertad, atentados cometidos por ó con el consentimiento de muchos señores de los que presidieron lo famosa manifestación,

En nuestra manifestación anual no hacemos más que pedir nuevos derechos, y si pretendemos irrumpir en los Parlamentos no es sólo por intervenir en la dirección del Estado; es para hacer triunfar nuestras peticiones por las buenas, ya que para acudir á la fuerza siempre estaremos á tiempo.

Y estas peticiones son una hermosa serie de derechos, de libertades—pero de derechos y libertades para todos, como decíamos la semana pasada al señor Zozaya.

No son, pues, Sr. Benavente, estos obreros los que se dejan de libertades y derechos políticos y sólo piensan en tener trabajo y dinero. Estos obreros, no hace mucho, han dado un grito que ha sonado hasta fuera de España, y al oírle se ha derrumbado un proyecto de ley odiosamente liberticida.

Nuestros obreros, los obreros asociados, que son los que no han acudido á la manifestación, persiguen mejores salarios y más horas de descanso. Pero ya veo que es necesario repetir otra vez que no es un fin todo eso, sino un medio. Porque estimamos que un cerebro bien nutrido y sin fatiga enervadora está más apto para recibir ideas de nuevos derechos, pesárlas, analizarlas, elegir las mejores y adoptarlas con toda el alma.

*Mens sana in corpore sano.* Y una mens sana no se embrutece con la satisfacción de las necesidades materiales; una inteligencia bien cultivada exige cada día más comodidad, más libertad. Por eso se equivocan esos señores intermediarios ó mixtos (como suelen ser los socialistas cristianos) que aconsejan á los poderosos un poco de misericordia pasa con los de abajo, pues cuando no sientan hambre dejarán de protestar. Nosotros contamos con que el pueblo pe-

dirá más cuanto más conquiste, tanto en el orden material como en el moral ó intelectual.

Vaya mi última protesta.

El Sr. Benavente llama al pueblo «desagradecido con los que le trajeron las libertades.»

¡Desagradecido! ¿Quién lo es más, el pueblo ó los que le utilizaron para encumbrarse y después escarnecer esas libertades cuya conquista se atribuyen?

¿A quién ha de agradecer el pueblo el derecho de sufragio, que es la llaga más asquerosa de las muchas que infectan la política de esos famosos liberales?

¿A quién dará las gracias por el derecho de reunión, pisoteado por gobernadores, alcaldes y ministros liberales cuando ha sido de su conveniencia?

¿Cómo van los obreros á guardar reconocimiento á nadie por el derecho de asociación si los liberales han disuelto Sociedades obreras sólo por obedecer á los caciques y han encarcelado á los miembros de las Directivas, ni más ni menos que sucedió en Rusia?

¿Qué agradecimiento van á sentir hacia los que proclamaron la libertad de imprenta si luego han suprimido periódicos, han denunciado artículos, han hecho la ley de jurisdicciones, que causa á los obreros enorme daño?

¿De qué sirvió que arrojaran del trono á los Borbones, si años después ellos mismos los volvían á erigir, tan profíficos como hoy los vemos?

¿Es á ese hatajo de infames á quien deben los obreros estar agradecidos? Estaríanlo y mucho si les vieran cumplir y respetar las famosas leyes y derechos proclamados desde la «Gloriosa» acá.

Pero los trabajadores han notado que esas leyes no se cumplen ni se cumplirán sino cuando ellos lo exigen y lo imponen con su fuerza.

Es viejo el cuento y no queremos insistir en repetirlo. Al menos, los obreros lo saben bien; tan bien, que sin haberles aconsejado que no fueran á la manifestación, ni uno sólo pidió que su Sociedad figurase oficialmente en ella.

Para estos obreros son bien conocidos ya los señores políticos de referencia y no se deslumbran así como así por muchas vueltas que le den al espejuelo de la Libertad.

Ponemos punto. Y en cuanto á eso de que se está engañando á los trabajadores y que se les hace instrumento cuando conviene, es de una vulgaridad tan supina—lo decimos con toda sinceridad—nos parece mentira que lo firme Jacinto Benavente.

Mellá

Los aldeanos tienen mucho más á esperar del advenimiento del socialismo que las reformas que son posibles dentro de la sociedad actual.

En esta sociedad de aldeano se halla constantemente ante el dilema de resistir con todas sus fuerzas á todo progreso, lo que equivale á trabajar por su propia decadencia, ó ser barrido por el capital explotador. Solo el socialismo le ofrece la posibilidad de participar del progreso social sin ser explotado.—*Carlos Kantoky.*

### ESPECULACIONES DE UN OBRERO TRAIADOR

Pues se trata queridos compañeros, de un obrero á quien le sienta perfectamente el epíteto del encabezamiento de estas líneas.

El Miguel Cufiés, que tal es su nombre, perteneció á la Sociedad «El 1.º de Mayo» algún tiempo, aunque corto y un poco antes del día 1.º de Mayo del año pasado se dió de baja por tener que ausentarse con motivo de embarcar como panadero en el vapor «Miguel Gallart», de la

Compañía Transatlántica y en el segundo viaje fué expulsado casi de á bordo estando en los Estados Unidos, y fué desembarcado al llegar á Barcelona.

Viene luego aquí, y mi hombre se ofrece á cualquier patrono consintiendo á todo, incluso trabajar en domingo, y á que se despida á otro compañero suyo á fin de que él pueda estar colocado, y en una palabra todo su anhelo, todo su afán, lo hizo llegar hasta el extremo de que el patrono le colocase como maestro de pala y consintiendo el patrono hasta el extremo de quitar de dicho puesto á un c.ñado suyo (del patrono) y pasarlo al segundo puesto quedando vencedor en toda la línea el Miguel Caldés (a) Ditet.

Hay que advertir que dicho obrero cuando pertenecía á la Sociedad, no había quien le aventajara en cuanto á revolucionario, pues en mas de una ocasión se dió el caso de que al enterarse de que en una panadería no cumplían con la ley del descanso, escitaba á todos á que fueran con palos á dar un esdarmiento y hasta en otra ocasión se atrevió á cometer un acto que le acredita de bruto en toda su extensión; y fué que, supo que en la panadería de la Plaza de Santa Eulalia trabajaban en domingo y para fastidiarlos se fué á hacer aguas por la reja de la ventana del obrador rociando con *agua de rosas* los panes de barra que tenían elaborados.

¡Ahora véase de que temple es ese Danton panadero que nos ha salido al paso trocado ahora en traidor.

**El 1.º de Mayo.**

La insuficiencia de las leyes de protección vigentes se manifiesta á nuestros ojos con el despido de los obreros del taller á los cuarenta y cinco años, envejecidos por el exceso de trabajo antes de la

edad y obligados á implorar la caridad pública. Obligado á trabajar en edad demasiado temprana su crecimiento fué interrumpido y su organismo quedó impotente, siendo al fin reemplazado en el trabajo por niños que á falta de otros medios de vida, y que impulsados por la miseria son destinados á idéntico fin.—*Eduardo Vaillant.*

### Acovedo condenado

Dice *La Lucha de Clases*:

«Acovedo ha sido condenado á la petición fiscal en la causa que se le seguía por supuestas injurias al incommensurable alcalde de Bilbao.

La impresión que sacaron todas las personas que asistieron al juicio oral fué la de que el fallo sería absolutorio, en vista de las pruebas aportadas y de lo que allí se expuso. Pero—ya lo dijimos en el número anterior—á veces ocurren cosas raras, y lo raro triunfó ahora, en contra de la creencia general.

¿Triunfará después?

Ya lo veremos, pues contra el fallo de la Audiencia hemos interpuesto recurso de casación, y será el Supremo, por tanto, quien ha de decirlo en definitiva.»

Celebraremos que el Supremo case la sentencia de la Audiencia.

### Correspondencia administrativa

FELANITX.—J. V. A.—Recibidas 2 pesetas, pagado hasta 31 de Enero de 1908.

VILASAR DE MAR.—P. G.—Recibida 1 peseta por conducta de «El Socialista», pagado hasta 30 Septiembre de 1908.

MIRANDA DEL EBRO.—A. S.—Recibida 1 peseta por conducta de «El Socialista», pagado hasta 30 Septiembre de 1908.

SITJES (Barcelona).—J. D.—Recibida 1 peseta por conducta de «El Socialista», pagado hasta 30 de Junio de 1908.

BUÑOLA.—A. A.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 de Septiembre de 1908.

POLLENSA.—R. C.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 31 de Octubre de 1908.

VIGO.—«S. de C. y M.»—Recibidas 4 pesetas pagado hasta 30 de Septiembre de 1908.

**Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.**

### Unión Tipográfica Balear

El próximo lunes día 26 celebrará reunión el Comité de esta Sociedad á las 18 y media.

**Nuestros lectores encontrarán este semanario de venta en el kiosco de la plaza de Cort.**

### Juventud Socialista Palmesana

Se reunirá el Comité de esta entidad el domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana.

PALMA DE MALLORCA

IMPRENTA DE F. SOLER.—SOLEDAD, 27

RICARDO (Mirándole al marchar) ¡Amistad!... ¡Un sarcasmo!

### ESCENA VIII

(Dichos, ménos Luisín).

JUSTO HÉRO (Que no ha parado de observar á Ricardo. Comprende que Vd. no tenía la culpa de ser quien era: el medio en que se desarrolló, lo hizo á su imagen y semejanza! Pero la verdad se abre paso, el sentimiento de la justicia cunde por el mismo devenir de las cosas y aumentan los seres como vosotros.

(La disposición escénica será estar: Justo Héro y Enriqueta á la izquierda y Rogelio y Ricardo á la derecha. D. Homobono y los tres obreros á segundo término izquierda y queda en medio Roja. Los rayos del sol al dar en los cristales de color de la casa refleja en ella).

ROJA ¡Todos hermanos! ¡Todos libres! ¡Béñita influencia de la grande idea que une en un solo himno universal á toda la variedad humana, bajo la idea del Trabajo por fundamento social y la idea del amor como fuente del bien, objetos supremos de la Naturaleza! ¡Belleza! ¡Amor! ¡Justicia! Sublime anhelo de las almas puras!

(TELÓN)

aquí don Homobono y Enriqueta. Será posible...

ENRIQUETA (Aparte) ¡Tendrá Ricardo la osadía de buscarme?

LUISIN (Abrazando aparatosamente á Ricardo) ¡Ay, Ricardo de mi alma, créel que te perdía, ¿Dónde te has metido?

RICARDO (Que está muy serio, lo rechaza). Está juicioso ó tendré que avergonzarte públicamente: no tengo ganas de jugar.

LUISIN ¡Anda, chico y que humos te trées.

(Aparte). Parece que todos se van contagiando de la locura de ese hombre! (Entanto D. Homobono y Enriqueta han interrumpido marcharse y Justo Héro se ha detenido).

JUSTO HÉRO No me gustan las medias tintas: Ricardo, vamos claros: si viene usted á dar otro motivo para que vuelva á expulsarle...

ROGELIO (A Justo). Repara que Ricardo ha venido con nosotros...

ROJA ¡Contigo! ¿Y cómo?

ROGELIO ¡Porque Ricardo es mi amigo!

LUISIN (Aparte). Anda! Aquí es Troya!

JUSTO HÉRO ¡Nuestro enemigo social!

LUISIN ¡El que allanó mi morada!

ENRIQUETA ¡El hombre que me engañaba!

ROGELIO ¡Calmos, amigos míos! Ricardo es hoy un compañero tuestro!

JUSTO HÉRO Rogelio ¿no te engañarás? Ya conoces la estrategia del enemigo

ROGELIO ¡No! Cuando ayer nos marchamos de su casa, Ricardo, salió enloquecido, me buscó en nuestro Centro, y me pidió que le diera explicación á las numerosas dudas que tus palabras habían

VIII CONGRESO SOCIALISTA ESPAÑOL

(Continuación)

Iglesias dijo que el voto de censura no quiero decir eso, puesto que sólo es para los que delinquieron, viniendo á dar la razón á los que se opusieron á la coalición por ser contraria á lo que la Organización prescribe.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por todos los delegados, excepto 2 (Elche y Gailarta) y una abstención (Bilbao).

A seguida se aprobó una enmienda de Cabello al dictamen sobre los corresponsales morosos de los periódicos del Partido, consistiendo ésta en que los castiguen las Agrupaciones, dando cuenta las mismas á los Comités Nacional ó Provincial, según los casos.

Luego se leyeron y aprobaron sin discusión los puntos siguientes contenidos en un dictamen:

Que no ha lugar á editar folletos especiales de propaganda, porque esto ya se hace.

Que para crear el periódico diario hay que activar la recaudación de fondos.

Que ya se hace lo que se puede en el asunto de la creación de Cooperativas, organizaciones con «base múltiple» y escuelas laicas.

Que en lo relativo á creación de Cajas de retiros, el Comité Nacional señalará cuándo ha de comenzar la agitación en pro de ellas, con la condición de que el retiro no salga del salario de los obreros.

Que no ha lugar á reclamar la reforma del art. 5.º de la ley de Accidentes por estar consignada en el proyecto de reforma aprobado por el Instituto.

Que es conveniente la propaganda socialista entre las mujeres, y que los grupos femeninos

pueden entrar en el Partido, abonando la mitad de la cuota que pagan los demás grupos.

Que la Prensa socialista publique extractos de las sesiones de aquellos Consejos donde tenga representación el Partido.

Que esta Prensa tiene el deber de publicar en sitio preferente los documentos que emanen del Comité Nacional.

Que se desestime la proposición de Manlleu respecto de la constitución de Agrupaciones comarcales.

En lo relativo á la creación de una Caja de socorros para presos del Partido, se atiende el Congreso á lo ya resuelto.

Se leyó otro dictamen que desechaba modificaciones y enmiendas á los artículos 3.º 5.º 7.º, 10, 12, 14, 15, 16, 19, 27, 39, 42 y 47.

Una de estas modificaciones—la supresión del párrafo 3.º del art. 5.º—la defendió Cabello, entendiendo que tal párrafo, por el carácter que tiene de recomendación, no debía formar parte de la Organización.

El dictamen fué aprobado.

Iglesias propuso que se celebren el domingo tres sesiones: una privada, á las nueve y media de la mañana, y dos públicas, á las cuatro de la tarde una y á las nueve de la noche otra.

El presidente, Cabello, indicó al Congreso que no pudiendo celebrarse el mitin que tenía proyectado la Agrupación Madrileña por no haber local para él, sea sustituido dicho acto por una relación de los delegados sobre la situación en que se encuentran sus respectivas regiones.

El Congreso aprobó lo indicado.

Y se levantó la sesión.

CUARTA SESION

La presidió Cabello, abriéndola á las cuatro de la tarde del día 30.

Leída el acta, fué aprobada, eligiéndose secretarios á los compañeros Chacón y Rey Antelo.

Mereció la conformidad del Congreso el dictamen de la Comisión pidiendo que se acepte una adición que hace la Agrupación de Vigo al art. 15.

Sin debate se aprobó el dictamen desechando la reforma de los artículos 57 y 63, aunque recomendando á las Agrupaciones poco numerosas se pongan de acuerdo para enviar delegado directo.

Se resolvió, de acuerdo con lo indicado por la proposición de Vigo, se eleve á 60 pesetas semanales la consignación del director de *El Socialista*.

Se acordó asimismo no publicar en un manifiesto los acuerdos sobre táctica de los Congresos nacionales é internacionales, porque los primeros se insertan con el Programa y la Organización general y los segundos se han publicado en *El Socialista*.

Fué desestimada, después de haberla defendido el compañero Chacón, una propuesta de La Coruña, en que se veda el ingreso de los socialistas en entidades laicas y libre pensadoras donde haya individuos que calumniá en las personalidades del Partido.

Sanchis impugnó, defendiendo el criterio contenido en una modificación presentada por la Agrupación de Valencia, lo que la Comisión proponía respecto al modo de determinar el punto donde han de verificarse los Congresos (que es el que actualmente rige), contestándole Iglesias y sosteniendo que es mejor que el propuesto por aquélla.

La Comisión correspondiente redujo todas las proposiciones relativas á las relaciones del Partido Socialista con otros partidos ó grupos á la siguiente, presentada por el Comité Nacional,

(Se continuará)

dejado en su conciencia... Ricardo pasó el día entre nosotros y se dió cuenta de la verdad de nuestras palabras. Volvió á su casa y declaró á su padre que la razón era de los huelguistas, y lo arrojaron al arroyo..., donde le esperaban nuestros brazos.—Tú lo dijiste: «El Trabajo es la bola de nieve»..... ¡estos son los copos que va recogiendo en su carrera!

RICARDO

Así es, sí; y yó, el que tanto daño os hizo, celebro que, por una coincidencia que no acierto á explicarme, estéis todos aquí... La sociedad en que me he criado, su educación, sus costumbres, me hacían creer que así era y tenía que ser la vida... Yó no era yó! ¡yó era un resultado moral del amasamiento capitalista!

LUISIN  
RICARDO

Pareces un catedrático, hijo mío! (Aparte.) ¡Que estúpido se me antoja ahora Luisin! (Alto.) Roja, aunque reconozco la grave ofensa que le inferí, yo la ofrezco mi amistad: aquello fué una locura y yó sabré rehabilitarme ante la promotida de Rogelio.—D. Homobono, Enriqueta; aunque sé que sentiréis rencor contra mí, también os ofrezco mi amistad, en cuanto que el amor ni ella ni yó lo hemos sentido nunca... Justo Hero, Rogelio, compañeros, admitidme en vuestro seno porque siento un vehemente deseo de estudiar vuestras ideas y batallar por ellas.—Ahora... juzgadme y dar vuestro veredicto.

LUISIN

(Aparte.) ¡De todos se acuerda menos de mí!

ENRIQUETA  
RICARDO

(Tendiéndole la mano), ¡Soy su amigal! ¡Ah, gracias! Qué bien me hace usted: Pero para no engañarla sepa usted que ya no soy el liviano hijo de don Gustavo sino... un facciosoll...

ENRIQUETA

(Magnánimemente). ¡No le importe á Vd.! ¡no me asustol esa circunstancia añadirá otro título á nuestra amistad!

RICARDO  
ENRIQUETA

¡Otro título?

RICARDO  
LUISIN

¡El de camaradas!

D. HOMOBONO

Cómo. ¿Vd. Enriqueta?

(Aparte). ¡Andal andal!

Sí, Ricardo; á nosotros también nos subyugaron ayer los principios valientemente sustentados por este hombre.

RICARDO

Oh, cuanto me alegro de ésto.— Pero. ¿Cómo sin habernos hablado, hemos procedido lo mismo? ¿Qué secreto impulsó unifica así nuestras almas?

ROJA  
RICARDO

El bien!

Oh! sí! es verdad! Caminemos juntos hacia éll!

ROJA

¡Grandiosa influencia de las ideas! Venga Vd., Ricardo, yo también soy su compañera...

RICARDO  
ROJA

(Se dan la mano un momento).

Ah! Vd. perdona... Sí, aquel suceso bochornoso ha venido á motivar todo esto, la redención moral de tres seres, no sólo lo perdono, sino lo celebro!

RICARDO  
LUISIN

¡Cuanta nobleza!

(Que ha ido marchando hacia el foro). ¡Todo lo sabrá quien debe saberlo!